

Brief Promise Brain 2021

Premio PROMISE BRAIN 2021

La Fundación ATACAMA otorga, desde el 2008, el premio anual "PROMISE BRAIN" a los mejores trabajos presentados por estudiantes universitarios y terciarios de todo el país, de las carreras relacionadas con la comunicación social, publicidad y otras afines, sobre temáticas vinculadas con temas de responsabilidad social.

Objeto: El objeto del premio es fomentar la reflexión en los alumnos que cursan las mencionadas carreras, sobre el tema que este año fue seleccionado:

PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, en el marco del “2021: AÑO INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACION DEL TRABAJO INFANTIL”

(declarado de esta manera por la Asamblea de las Naciones Unidas). De esta reflexión resultará una campaña creativa que será expuesta en pantallas digitales en la VIA PUBLICA para colaborar con la toma de conciencia de la población sobre esta problemática.

Participantes: Estudiantes de las carreras de Comunicación Social, Publicidad y otras afines, de Universidades e Institutos Terciarios a nivel país que hayan aceptado la invitación a participar. No se aceptarán egresados o profesores de estas carreras.

Copatrocinantes: Red de Empresas Contra el Trabajo Infantil/CONAETI/Ministerio de Trabajo, Empleo, y Seguridad Social de la Nación.

Jurado: Está integrado por personas destacadas de la industria publicitaria que hayan recibido el premio GOLDEN BRAIN y por representantes de CONAETI y la Red de Empresas contra el trabajo infantil.

Premios: Primer premio: Consiste en la exhibición en la VÍA PÚBLICA, durante el año 2021, de la pieza audiovisual que resulte ganadora y de las dos que resulten finalistas, según el jurado designado. Además, se entregará un diploma a cada uno de los ganadores y a la Universidad o Instituto Terciario en el cual cursan la carrera.

Detalles Generales

Campaña de Comunicación: **“2021: Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil”**.

El trabajo infantil constituye una problemática social compleja que vulnera los derechos fundamentales de la niñez. Por ello, este año y el 12 de junio en particular, constituyen sin duda un momento propicio para fortalecer nuestro compromiso social con la erradicación de esta problemática.

El 12 de junio se conmemora el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, impulsado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con el objeto de dar visibilidad y destacar el movimiento mundial a favor de la prevención y erradicación del trabajo infantil, y a más de ello, este año fue designado por la ONU como el año internacional en relación al tema, a propuesta de Argentina.

Como antecedentes, cabe destacar que en el año 2008 se creó, en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, la Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI). Su objetivo es coordinar, evaluar y dar seguimiento a los esfuerzos en favor de la prevención y erradicación de la problemática. Está integrada por representantes de distintos

Ministerios, Organizaciones sindicales, de empleadores y organismos internacionales en calidad de asesores.

Se entiende por Trabajo Infantil a toda actividad económica y/o estrategia de supervivencia, remunerada o no, realizada por personas que se encuentren por debajo de la edad mínima de admisión al empleo. Se entiende por trabajo adolescente el trabajo realizado por personas de 16 y 17 años.

Se entiende por trabajo infantil peligroso aquellas actividades laborales realizadas por personas menores de 18 años y que se encuentren prohibidas por la normativa vigente. (PLAN NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL-CONAETI 2018-2022).

La eliminación del trabajo infantil aparece como un objetivo alcanzable siempre y cuando se le atribuya un rol esencial e integral en las políticas públicas. La situación de las niñas y los niños que aún trabajan en nuestro país es una asignatura pendiente que nos convoca y compele a no cesar en su erradicación desde un abordaje integral y multisectorial.

Es por esta razón que el sector empresario comenzó a participar de diferentes encuentros, a partir de los cuales se “institucionalizó” el espacio con la creación en el 2006 de la Red de Empresas Contra el Trabajo Infantil cuyo objetivo es la sensibilización y difusión de la problemática y la ejecución de programas y proyectos tendientes a la erradicación del trabajo infantil. Actualmente la Red cuenta con más de 100 empresas miembro y con el asesoramiento de la OIT y UNICEF.

Uno de los objetivos de la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil de este año, es realizar una campaña de difusión masiva. Para ello, se llevará a cabo el concurso PROMISE BRAIN, que la empresa ATACAMA, miembro activa de la Red, desarrolla desde hace varios años abordando distintas temáticas.

La pieza a realizar será un spot, que deberá tener una duración máxima de 15 segundos, y la que resulte ganadora se difundirá en las pantallas que la empresa ATACAMA posee en distintos puntos del país. Asimismo, se lo hará circular

fuertemente durante todo el mes de junio, por los distintos medios de comunicación de las empresas y redes sociales (Facebook, Youtube e Instagram).

En los estudiantes de las carreras de comunicación y publicidad que participen, se pretende fomentar la reflexión sobre la problemática del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente a través de la concientización en materia de derechos de niños, niñas y adolescentes, en particular el derecho al estudio, el esparcimiento y la salud de calidad, los que se ven vulnerados en circunstancias de trabajo.

El objetivo final es generar conciencia en la sociedad sobre la importancia de prevenir y erradicar el trabajo infantil. Cada uno de los actores sociales, desde su lugar de acción, tienen la responsabilidad compartida de promover el bienestar de nuestra niñez y la defensa de sus derechos.

Las niñas y los niños no “son el futuro” sino “nuestro presente”, por eso los invitamos a trabajar juntos para transformar a la Argentina en un país sin trabajo infantil. El desafío del concurso será buscar/encontrar el mensaje que transmita la importancia de sensibilizar y concientizar sobre la problemática del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente, al personal de las empresas que conforman la red contra el trabajo infantil, sus clientes y proveedores. Lo ideal es que el mensaje proponga generar, apoyar y brindar asistencia técnica a programas, planes y proyectos de intervención para la prevención y erradicación del trabajo infantil.

La dramatización no debería darse a través de un mensaje pesimista, pobre y truculento sino, por el contrario, intentar que sea optimista, fresco y que muestre el resultado de una buena toma de conciencia y que llame a la acción.